



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS  
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
 Av. Universidad 1001, Chamilpa Cuernavaca Morelos México C.P. 62209  
 Piso 2, Torre Universitaria, Tel: 3 297000 Ext. 4312 miguel.albarran@uaem.mx

RECTORÍA  
 Oficio No. CPD/059/14.  
 Asunto: Informes 2013.  
 Cuernavaca Mor., a 20 de febrero de 2014.

**RECIBIDO**  
 24 FEB 2014  
 13:26  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

RECTORÍA  
 2012-2018  
 U.A.E.M.  
**RECIBIDO**  
 24 FEB 2014 13:40

**ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGESU.**  
**P R E S E N T E**

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), por este medio, hago llegar a usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2013, de los fondos que a continuación se enlistan:

**Formato 3**

- Fondo para el Incremento de Matricula (FIM) 2007, 2008, 2009 y 2010.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008 y 2009.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

Asimismo, me permito hacer entrega del informe de "seguimiento académico", correspondiente al segundo semestre de 2013, de los siguientes fondos:

**Formato 4**

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOOES) 2011, 2012 y 2013.
- Fondo para el Incremento de Matricula (FIM) 2009 y 2010.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008, 2009 y 2010.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

En relación al Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2010, se ha presentado al 100%; al haber concluido con las metas establecidas y monto asignado el cual ha sido informado en el tercer trimestre de 2013 mediante oficio No. CPD/287/13 de fecha 28 de noviembre de 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE**  
*Por una humanidad culta*

**MTR. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ**  
**COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**



S.E.P.  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
**RECIBIDO**  
 21 FEB 2014  
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.  
 C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.-Rector de la UAEM. Mismo fin.  
 C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.-Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin.  
 Archivo.

S.E.P. 14/06  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
**RECIBIDO**  
 FEB. 2014  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

ACUSE



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/01/2014
	DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009 **Ejercicio Fiscal Reportado** 2013

Nombre del Proyecto General: Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010

Objetivo General: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con énfasis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

Trimestre 4

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra <sup>1/</sup> Productos financieros	Total
5,881,456.32	5,881,456.32		11,762,912.64

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2013 Trimestres							
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2014	Total ejercido en 2013			
1	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca (Mazatepec). Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, (sin ninguna generación de egresados).	1.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula.	1.1.1 Adquirir mobiliario para la sala de cómputo.	22,500.00	22,500.00	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	100.00
			1.1.2 Adquirir equipo de cómputo.	135,000.00	135,000.00	270,000.00	269,244.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	269,244.12	755.88	99.72
			1.1.3 Instalar la Infraestructura de telecomunicaciones para red de voz, datos y video.	570,000.00	570,000.00	1,140,000.00	123,768.71	0.00	52,144.15	0.00	263,543.92	315,688.07	439,456.78	700,543.22	38.55
2	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria del Volcán, (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	2.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Sede Regional Universitaria del Volcán	2.1.1 Instalar la red eléctrica y tierra física para la operación de equipo de cómputo para consulta en línea.	62,500.00	62,500.00	125,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	0.00
			2.1.2 Instalar la Infraestructura de telecomunicaciones para red de voz, datos y video.	572,000.00	572,000.00	1,144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,144,000.00	0.00

3	Incrementar la matrícula del tronco común en el campus Oriente de las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial. (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	3.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente.	3.1.1 Adquirir equipo audiovisual y de cómputo para la docencia del PE de Ingenierías.	100,000.00	100,000.00	200,000.00	57,752.03	0.00	0.00	84,607.40	0.00	84,607.40	142,359.43	57,640.57	71.18	
			3.1.2 Adquirir mobiliario para la atención de la matrícula del PE de Ingenierías.	61,350.00	61,350.00	122,700.00	99,638.72	0.00	20,880.00	0.00	0.00	20,880.00	120,518.72	2,181.28	98.22	
			3.2 Incrementar la atención del centro de cómputo y la biblioteca del campus oriente en los PE de Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente, en proporción al crecimiento de matrícula.	3.2.1 Adquirir equipo de cómputo.	448,250.00	448,250.00	896,500.00	446,679.77	0.00	0.00	258,832.42	102,962.86	361,795.28	808,475.05	88,024.95	90.18
			3.3 Dotar de mobiliario, equipo, materiales y consumibles los laboratorios de los PE de Ingenierías.	3.3.1 Adquirir mobiliario y equipo audiovisual para laboratorios de docencia.	191,000.00	191,000.00	382,000.00	230,650.14	0.00	0.00	26,100.00	0.00	26,100.00	256,750.14	125,249.86	67.21
				3.3.2 Adquirir equipo, materiales y reactivos para laboratorios de Ingenierías.	1,749,400.00	1,749,400.00	3,498,800.00	1,055,409.98	0.00	0.00	860,622.57	399,163.28	1,259,785.85	2,315,195.83	1,183,604.17	66.17
4	Incrementar la matrícula en la Lic. en Psicología (PE Acreditado) al ofertarse en el ciclo escolar 2009-2010 en la sede regional universitaria de Totolapan (Sin ninguna generación de egresados).	4.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para Lic. en Psicología en proporción al incremento de matrícula.	4.1.1 Adquirir mobiliario para la atención de la matrícula del PE.	45,500.00	45,500.00	91,000.00	89,389.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89,389.14	1,610.86	98.23	
		4.2 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	4.2.1 Adquirir mobiliario y equipo de cómputo.	242,750.00	242,750.00	485,500.00	481,018.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	481,018.86	4,481.14	99.08	
		4.3 Ampliar los servicios de atención de la Biblioteca en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	4.3.1 Instalar la red eléctrica y fierro física para la operación de equipo de cómputo.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	
			4.3.2 Adquirir mobiliario para la atención de la biblioteca.	43,250.00	43,250.00	86,500.00	83,648.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,648.12	2,851.88	96.70	
5	Incrementar la matrícula de la Lic. En Arquitectura en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 1).	5.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	5.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	19,450.00	0.00	19,450.00	19,450.00	20,550.00	48.63	
			5.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	120,006.80	0.00	0.00	7,993.18	0.00	7,993.18	127,999.98	0.02	100.00	
		5.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	5.2.1 Adaptar cubículos para la atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	81,265.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,265.31	18,734.69	81.27	
			5.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	29,242.00	0.00	0.00	2,757.32	0.00	2,757.32	31,999.32	0.68	100.00	

6	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Administración en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	6.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	6.1.1 Adaptar el área de servicios escolares.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	39,966.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,966.27	33.73	99.92
			6.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	110,543.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110,543.43	17,456.57	86.36
		6.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	6.2.1 Adaptar cubículos para la atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100.00
			6.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	26,742.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,742.64	5,257.36	83.57
7	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. en Educación Física en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	7.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	7.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00
			7.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	121,457.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121,457.67	6,542.33	94.89
		7.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	7.2.1 Adaptar cubículos para atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100.00
			7.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	31,463.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,463.84	536.16	98.32
8	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Derecho en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	8.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	8.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	100.00
			8.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	120,393.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,393.24	7,606.76	94.06
		8.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	8.2.1 Adaptar cubículos para la atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100.00
			8.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	28,157.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,157.88	3,842.12	87.99
9	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Farmacia en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 2).	9.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	9.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	36,119.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,119.70	3,880.30	90.30
			9.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	127,997.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	127,997.22	2.78	100.00
		9.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	9.2.1 Adaptar cubículos para atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100.00
			9.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	26,587.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,587.00	5,413.00	83.08

10	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Enfermería en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	10.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	10.1.1 Instalar equipos de seguridad para los laboratorios.	84,000.00	84,000.00	168,000.00	55,693.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,693.92	112,306.08	33.15
		10.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	10.2.1 Adaptar cubículos para atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,719.87	24,719.87	24,719.87	75,280.13	24.72
			10.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	6,217.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,217.60	25,782.40	19.43
11	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Psicología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	11.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	11.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	39,249.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,249.83	750.17	98.12
			11.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	115,827.29	0.00	0.00	7,582.71	0.00	7,582.71	123,410.00	4,590.00	96.41
		11.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	11.2.1 Adaptar cubículos para la atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	99,897.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99,897.84	102.16	99.90
			11.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	31,219.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,219.98	780.02	97.56
12	Incrementar la matrícula de Médico Cirujano en e ciclo escolar 2009- 2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	12.1 Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa en los campos clínicos para docencia y tutorías.	12.1.1 Adaptar aulas y cubículos en campos clínicos.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	37,139.68	2,578.72	39,718.40	39,718.40	281.60	99.30
			12.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para aulas y cubículos.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	121,577.54	0.00	0.00	6,422.22	0.00	6,422.22	127,999.76	0.24	100.00
		12.2 Fortalecer la formación de tutores del PE en el Campus Chamilpa.	12.2.1 Adaptar cubículos para atención de tutorías.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	75,710.79	24,289.21	100,000.00	100,000.00	0.00	100.00
			12.2.2 Adquirir mobiliario para aulas y cubículos.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	30,322.40	0.00	0.00	1,677.36	0.00	1,677.36	31,999.76	0.24	100.00
13	Incrementar la matrícula del Tronco Común de Ingenierías en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (PE Ingeniería Química Acreditado y Químico Industrial Nivel 1).	13.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	13.1.1 Instalar equipos de seguridad para los laboratorios.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	40,574.00	0.00	59,415.61	0.00	0.00	59,415.61	99,989.61	10.39	99.99
		13.2 Mejorar las condiciones de Tutorías	13.2.1 Adaptar cubículos para atención de tutorías.	150,000.00	150,000.00	300,000.00	278,795.37	0.00	0.00	0.00	21,200.00	21,200.00	299,995.37	4.63	100.00

		para los estudiantes.	13.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubículos de tutorías.	37,956.32	37,956.32	75,912.64	75,899.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,899.59	13.05	99.98
14	Incrementar la matrícula de Lic. En Biología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	14.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	14.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes	20,000.00	20,000.00	40,000.00	19,770.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,770.88	20,229.12	49.43
			14.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	130,000.00	130,000.00	260,000.00	242,482.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	242,482.98	17,517.02
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>5,881,456.32</b>	<b>5,881,456.32</b>	<b>11,762,912.64</b>	<b>5,479,671.81</b>	<b>0.00</b>	<b>132,439.76</b>	<b>1,388,895.65</b>	<b>838,457.86</b>	<b>2,359,793.27</b>	<b>7,839,465.08</b>	<b>3,923,447.56</b>	<b>66.65</b>

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

Continuando con los trabajos de incrementar los servicios del centro de cómputo en la Sede Regional Universitaria de la Cuenta (Mazatepec) según meta 1.1, se instaló un poste y un transformador los cuales han reducido los problemas de daño en los equipos de cómputo. Asimismo se realizaron trabajos de instalación de red de voz, datos y video para las aulas de cómputo y tierra física para proteger los equipos de variaciones de voltaje así como la seguridad humana. De la misma manera y para estar en condiciones de cumplir con la meta 3.2, en el Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO) se instaló la tierra física. Por otra parte, y en cumplimiento de la meta 3.3, el IPRO ha logrado efectuar prácticas de laboratorio específicas para las diferentes asignaturas propias de sus planes de estudio por lo que han adquirido cuatro balanzas granatarias de triple brazo, cuatro medidores de ph, estuches con barras magnéticas, gradillas de alambre recubierto de vinilo, gradillas de alambre de cubierto para tubo, celda cuadrada de cuarzo, calibrador digital, cronómetros, conos, pesas menores a 1 gr. juegos para carbón orgánico; de la misma manera se adquirieron: matraces, subsionador de pipetas, gradillas para conos, cronómetros, micropipetas, vasos de precipitado, agar de dextrosa y papa, aceite silícico, ácido cítrico, burte digital, espátula, gradilla alambre, armable para tubo, embudo filtración magnética, máscaras de seguridad de policarbonato, mortero de ágata, bolsa whirl, embudos Buhner, frasco para muestra y dilución de leche, tubo para centro, perlas de vidrio para ebullición y polietilenglicol. Todo lo anterior permite el desarrollo de las habilidades estudiantiles en las áreas formativas a sus planes de estudio, beneficiando con ello la calidad educativa. En respuesta a la meta 10.2, en la Facultad de Enfermería se adecuaron y remodelaron ocho cubículos con materiales de tabla roca, asimismo se instalaron protecciones en oficinas administrativas, esto con el propósito de salvaguardar la información que se encuentra en las oficinas académicas así como también mejorar la funcionalidad operativa y espacial de la demanda estudiantil y docente. En atención a la meta 12.1 y 12.2, la Facultad de Medicina terminó la construcción de dos consultorios para la realización de prácticas en la asignatura de introducción a la clínica; indispensables para evaluar el comportamiento profesional y ético de los estudiantes; ya que en ese tipo de espacios se demuestra la técnica completa y ordenada del proceso del interrogatorio y la exploración física que se debe considerar en una consulta médica dirigida al público en general. Respondiendo a la meta 13.2, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI), inició con la remodelación de las aulas para tutorías, las cuales pretenden ofrecer apoyo y soluciones a las diversas problemáticas escolares que viven los estudiantes de ésta facultad con el compromiso de respuesta y de reducir la deserción escolar.

C.P.C. MARGARITA TERESA ROBLEDÓ PEDROZA  
TESORERA GENERAL

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ  
RECTOR

**Nota importante:**  
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2009

Año de apoyo 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010"

Nombre de los Programas Educativos beneficiados a través del Fondo										Alumnos beneficiados con el apoyo del Fondo												
No.	Programa Educativo		Nivel 1= PA; 2= Lic. 3= Esp.; 4= Mae.; 5= Doc.	Modalidad	Área de Conoc. <sup>1/</sup>	Escuela/Facultad/DES		Nombre del Campus	Municipio	1= PE Evaluado y/o Acreditado 2= PE reconocido en el PNPC	Incremento de Matrícula <sup>2/</sup>			2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	Observaciones
	Clave 911	Nombre del Programa				Clave 911	Nombre Escuela/Facultad/DES				H	M	Total									
Subtotal																						

Programas Existentes

1	541100001	Licenciatura en Biología	2	Escolarizada	3	17USU0016Z	Biología	Norte	Cuernavaca	1	9	118	127	687	689	719	747	811	811	884	1,011	
2	571600003	Licenciatura en Farmacia	2	Escolarizada	2	17USU0002W	Farmacia	Norte	Cuernavaca	1	18	15	33	169	128	177	185	147	149	183	216	
3	531100014	Licenciatura en Psicología	2	Escolarizada	2	17USU1861K	Psicología	Norte	Cuernavaca	1	34	74	108	593	584	585	643	648	688	738	846	
4	553100001	Arquitectura	2	Escolarizada	4	17USU6003J	Arquitectura	Norte	Cuernavaca	1	14	5	19	435	418	439	514	562	740	951	970	
5	533000003	Licenciatura en Administración	2	Escolarizada	4	17USU1453F	Contaduría, Administración e Informática	Norte	Cuernavaca	1	-33	6	-27	631	653	688	611	586	617	626	599	
6	534100012	Licenciatura en Derecho	2	Escolarizada	4	17USU1455D	Derecho	Norte	Cuernavaca	1	4	32	36	1,069	1,066	960	960	975	1,019	1,044	1,080	
7	571101006	Medico Cirujano	2	Escolarizada	2	17USU1869C	Medicina	Norte	Cuernavaca	1	37	45	82	649	644	645	639	691	727	726	808	
8	531100014	Licenciatura en Psicología	2	Escolarizada	2	17USU0009P	Sede Regional Universitaria de los Altos	Oriente	Totolapan		-7	-6	-13	0	0	0	40	59	92	131	118	
9	544100053	Licenciatura en Informática	2	Escolarizada	4	17USU0008Q	Sede Regional Universitaria de la Cuenca	Sur	Mazatepec		-7	-11	-18	0	0	0	46	39	53	52	34	
10	544100016	Licenciatura en Informática	2	Escolarizada	4	17USU0010E	Sede Regional Universitaria del Volcán	Oriente	Tetela de Volcán		-5	-9	-14	0	0	0	50	38	37	30	16	

11	531000021	Ingenierías/Tronco Común LICENCIATURA EN ETAPA BÁSICA GENERAL	2	Escolarizada	3	17USU6005H	Instituto Profesional de la Región Oriente	Oriente	Ayala		-10	-1	-11	0	0	0	190	105	47	11	0	El tronco común, actualmente ya no se maneja, sin embargo se integra a este informe, ya que en el proyecto original fué considerado.
12	512600014	Licenciado en Educación Física	2	Escolarizada	4	17USU6006G	Instituto de Ciencias de la Educación	Norte	Cuernavaca	1	-14	3	-11	229	152	183	208	277	313	342	331	
13	571200006	Licenciatura en Enfermería	2	Escolarizada	2	17USU0001X	Enfermería	Norte	Cuernavaca	1	-24	73	49	204	275	222	239	273	309	357	406	
Subtotal											16	344	360	4,666	4,609	4,618	5,072	5,211	5,602	6,075	6,435	
TOTAL											16	344	360	4,666	4,609	4,618	5,072	5,211	5,602	6,075	6,435	

1/ Área del conocimiento:

- |                           |  |                            |
|---------------------------|--|----------------------------|
| 1) Ciencias Agropecuarias | 3) Ciencias Naturales y Exactas        | 5) Educación y Humanidades |
| 2) Ciencias de la Salud   | 4) Ciencias Sociales y Administrativas | 6) Ingeniería y Tecnología |

NOTAS

Se ha incluido la columna de alumnos beneficiados 2012-2013, así como la matrícula 2013-2014. Lo anterior con el propósito de actualizar semestralmente la información solicitada.

2/ En el apartado "Incremento de Matrícula" se deberá indicar:

El número de Nuevos Alumnos que fueron atendidos con la ejecución del proyecto, ya sea en programas nuevos, de reciente creación (aquellos que aún no cuentan con una generación de egresados) o existentes.

Es decir, en este apartado se considerará a la expansión que presentan los PE en su nuevo ingreso en el ciclo actual con respecto a las cifras registradas en el Formato 911 correspondiente al ciclo inmediato anterior. Ejemplo, para los PE beneficiados en el ejercicio fiscal 2008: matrícula ciclo 2008-2009 (matrícula actual) menos matrícula ciclo 2007-2008 (ciclo inmediato anterior), para cada uno de los PE que fueron beneficiados con la ejecución del proyecto.